

Esmeraldas, 20 de septiembre de 2020

## Boletín de Prensa Nro.010-2020

### Autoridad Portuaria de Esmeraldas realizó su Rendición de Cuentas 2019



Ing. Gabriel Herrera Macías, Gerente de Autoridad Portuaria de Esmeraldas durante su presentación

**Esmeraldas.-** Con el objetivo de garantizar el derecho que tienen los ciudadanos a participar en actos del poder público, toma de decisiones, control y vigilancia de la gestión estatal, se dio a conocer la mañana del 18 de septiembre de 2020 a través de Facebook live, la audiencia pública en donde se presentaron las actividades realizadas durante el período 2019 en Autoridad Portuaria de Esmeraldas, por parte del Ing. Gabriel Herrera Macías, Gerente General de la institución.

De esta manera A.P.E. cumple con los lineamientos constitucionales que subrayan el derecho ciudadano de exigir transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Herrera durante su intervención presentó las gestiones realizadas en el 2019, proyectos ejecutados, metas, logros alcanzados, así como también un informe de ingresos y gastos de la institución. Tal como la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social lo exige a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Entre los logros obtenidos se encuentra la ejecución de 2 obras de gran relevancia para el Puerto de Esmeraldas para mejorar la eficiencia de los servicios portuarios y la satisfacción de los clientes: Primero *“Ampliación del muelle #3, y reforzamiento de los muelles #2 y #3”*; y *“Construcción de patio G2 y anexarlo a G3, patios de almacenamiento de: Vehículos (C2) y Contenedores (G9)”*.

Los principales productos de importación fueron el Carbón Mineral, Chatarra y Aceite de Soya y en lo que respecta a exportación, fue la Astilla de Madera, Aceite de Palma y Estructuras Metálicas con un volumen total de carga de 351.248,00, en el año 2019.

En lo que respecta a Ingresos, Autoridad Portuaria de Esmeraldas devengó el valor de \$8.168.819,04 lo que representaría el 1,37% de los gastos corrientes devengados (\$5.984.021,50).

En relación a lo presupuestado (\$12.691.324,41) la entidad logró recaudar el 67,81%, es decir \$8.605.561,08.

Para concluir la transmisión en vivo, se abrió el espacio para dar respuesta a los aportes ciudadanos, preguntas e inquietudes de los asistentes, después de lo cual se dio por terminado el evento, agradeciendo la presencia de los asistentes.

En este contexto y a fin de transparentar la administración institucional y promover la participación de la sociedad civil, de manera responsable, APE pone a consideración de la ciudadanía en general su portal web: [www.puertoesmeraldas.gob.ec](http://www.puertoesmeraldas.gob.ec), desde donde las/los interesados, podrán acceder a la información relevante de la institución y podrán realizar sus preguntas hasta el 02 de octubre de 2020. Las inquietudes serán respondidas oportunamente por el Gerente de la institución para luego ser sistematizadas y registradas en un Acta de Compromiso que finalmente será publicado en los portales web del CPCCS y de APE.

Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas  
Contacto: [pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec](mailto:pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec)